



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú DECANA DE AMERICA

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA

El Comité Electoral Universitario en cumplimiento con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, convoca a:

- Elecciones para Decanos de las 20 facultades de la Universidad.
- Elecciones para docentes Principales y Asociados representantes ante la Asamblea Universitaria y los 20 Consejos de Facultad.
- Elecciones de estudiantes para la representación estudiantil ante los Consejos de Facultad de Ciencias Económicas, Letras y Ciencias Humanas, Psicología y Química e Ingeniería Química.
- Elecciones Complementarias de docentes auxiliares representantes ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad (según se requiera).

Estos procesos electorales se llevaran a cabo dentro de lo establecido en las normas legales correspondientes como Ley N° 30220, Estatuto de la Universidad y Reglamento General de Elecciones (**RR N° 01143-R-2020**) y según el cronograma electoral adjunto, lo que se pone a conocimiento de la comunidad universitaria para su cumplimiento.

C.U. 11 de marzo del 2020



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RR N° 03357-R-19